

## IV. Administración Local de La Rioja

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### ANUNCIO

1373/1489

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la Ciudad, campaña 1985, aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 23 de abril de 1985.

Logroño, 25 de abril de 1985.

El Alcalde,

##### ANUNCIO DE SUBASTA

1372/1488

Objeto: Obras de tratamiento antideslizante en calzadas en diversas calles de la Ciudad, campaña 1985

Tipo: 5.540.717 pts.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional: 101.759 pts. Definitiva: conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de 9 a 13 de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de la convocatoria de la subasta en el B. O. del Estado.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642 del Presupuesto Ordinario.

Modelo de proposición: Don ..., con D. N. I. número ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

—(En su caso) En nombre propio,

—(En su caso) En nombre de la Empresa ...

—(En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el B. O. del Estado núm. ... de fecha ... para la ejecución de las obras de tratamiento antideslizante en calzadas en diversas calles de la Ciudad, campaña 1985, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33ª del pliego de condiciones.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1985.

(Firma del licitador).

Logroño, 25 de abril de 1985.

El Alcalde,

##### ANUNCIO

1374/1490

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de tratamiento antideslizante en calzadas en diversas ca-

lles de la Ciudad, campaña 1985, aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 23 de abril de 1985.

Logroño, 25 de abril de 1985.

El Alcalde,

##### ANUNCIO DE SUBASTA

1375/1491

Objeto: Obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la Ciudad, campaña 1985.

Tipo: 18.146.869 pts.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional: 218.602 pts. Definitiva: conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño durante las horas de 9 a 13 de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de la convocatoria de la subasta en el B. O. del Estado.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642 del Presupuesto Ordinario.

Modelo de proposición: Don ..., con D. N. I. número ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

—(En su caso) En nombre propio,

—(En su caso) En nombre de la Empresa ...

—(En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el B. O. del Estado núm. ... de fecha ..., para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, campaña 1985, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33ª del Pliego de Condiciones.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1985.

(Firma del licitador).

Logroño, 25 de abril de 1985.

El Alcalde,

##### ANUNCIO

1302/1408

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 18 de abril de 1985 adoptó, entre otros, en relación con el expediente de contratación por concurso-subasta de las obras de colector en calles Gral. Yagüe-Guipúzcoa, el acuerdo siguiente:

Empresas admitidas en el primer período de licitación:

—Construcciones Sancho García, S. A.

—Construcciones Sirga, S. A.

—Ismael Andrés, S. A.

Empresas excluidas:

Por no haber acreditado aptitud para la ejecución de las obras y presentar un programa de trabajo insuficiente:

—Construcciones Santander e Hijos, S. L.

—Miguel Angel Berrozpe e Hijos, S. A.

—Alberto Saso Jubia

—Ingeniería de Construcción y Servicios Inmobiliarios, S. A.

—Construcciones Lafarga, S. A.

Por presentar un programa de trabajo insuficiente

—Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.

—Dragados y Construcciones, S. A.